

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5533 *Resolución de 18 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1389	dólares USA.
1 euro =	136,33	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,401	coronas checas.
1 euro =	7,4640	coronas danesas.
1 euro =	0,72700	libras esterlinas.
1 euro =	307,55	forints húngaros.
1 euro =	4,0615	zlotys polacos.
1 euro =	4,4465	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3836	coronas suecas.
1 euro =	1,0482	francos suizos.
1 euro =	8,3815	coronas noruegas.
1 euro =	7,5325	kunas croatas.
1 euro =	56,0016	rublos rusos.
1 euro =	2,9385	liras turcas.
1 euro =	1,4228	dólares australianos.
1 euro =	3,4161	reales brasileños.
1 euro =	1,3733	dólares canadienses.
1 euro =	7,0661	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8283	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.967,91	rupias indonesias.
1 euro =	4,3569	shekel israelí.
1 euro =	72,5115	rupias indias.
1 euro =	1.236,94	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1188	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0650	ringgits malasios.
1 euro =	1,5356	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,596	pesos filipinos.
1 euro =	1,5056	dólares de Singapur.
1 euro =	37,977	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5051	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.